



**CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA
PERSONAL DEL PARQUE VEHICULAR DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO**

PROYECTO

Octubre de 2014.

CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA PERSONAL DEL PARQUE VEHICULAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

JUSTIFICACIÓN

Como parte de las responsabilidades que tiene el Instituto de la Judicatura, se encuentra la labor de capacitar, actualizar y especializar de forma permanente a todos los servidores públicos de la judicatura local, así como a los operadores jurídicos que aspiran integrarse a la labor jurisdiccional. Por esta razón, el Instituto busca constantemente la realización de diversos eventos académicos en los que se implementen programas orientados al cumplimiento de dicha labor.

De igual forma la capacitación y actualización al personal del Poder Judicial tiene por objeto, no solo el mejoramiento de las relaciones laborales sino también contribuir al uso eficiente de los bienes patrimoniales del mismo, ya que estos se constituyen en herramientas esenciales para brindar la prestación de servicios en el Poder Judicial del Estado.

Por lo anterior, el Instituto de la Judicatura propone la implementación y desarrollo del programa académico denominado *Curso de Actualización para Personal del Parque Vehicular del Poder Judicial del Estado*.

El Curso se enfoca en una teoría constructivista, en principios de educación basada en competencias, y en el proceso de mejora continua. La teoría establece que el participante es el responsable de su propio aprendizaje del cual se generarán como productos: conocimientos, habilidades y actitudes demostrables en una nueva forma de asumir las responsabilidades laborales.

El Curso se integra por tres módulos a través de los cuales se pretende lograr una adecuada formación de los participantes; dichos módulos son:

1) Relaciones Humanas

El módulo tiene por objetivo que el participante profundice en el conocimiento de sí mismo, que sea consciente de su identidad, de las fortalezas y debilidades que sustenten la decisión de crecimiento personal en armonía con sus semejantes y con su entorno natural, asimismo se espera que el participante asimile los conceptos de “institución” y “organización” a fin de que reoriente su desempeño profesional con mayor significación y coordine sus metas y necesidades personales con las de su Institución.

2) Código de Ética y Conducta

El módulo pretende a través del desarrollo de técnicas motivacionales, que los participantes comprendan y apliquen, en su vida personal y laboral, las reglas convencionales que les permitan tener un trato agradable, esperado socialmente, mediante actitudes y conductas que generen un ambiente adecuado en su función laboral.

3) Conducción Protectiva.

El módulo pretende dotar de los conocimientos, destrezas y habilidades relacionadas con la conducción de vehículos oficiales haciendo énfasis en la protección ejecutiva.

DESTINATARIOS DEL CURSO

El *Curso de Actualización para Personal del Parque Vehicular del Poder Judicial del Estado* está dirigido al personal del área administrativa del mismo nombre.

OBJETIVO GENERAL

Al término del proceso de aprendizaje, el participante influirá decididamente en la creación de un ambiente laboral en el que predomine la armonía en las relaciones interpersonales centradas en el respeto mutuo, la solidaridad y la colaboración en el logro de las metas comunes que contribuyan al desempeño de su función laboral; así como un mejor uso y aprovechamiento de los bienes patrimoniales del área de trabajo capacitada y actualizada.

OBJETIVOS PARTICULARES

1. Al término del primer módulo (*Relaciones Humanas*), el participante habrá profundizado en el conocimiento de sí mismo, será consciente de su identidad, de las fortalezas y debilidades que sustentan la decisión de crecimiento personal en armonía con sus semejantes y con su entorno natural.
2. Al concluir el segundo módulo (*Código de Ética y Conducta*), los participantes habrán desarrollado técnicas motivacionales que les permitirán comprender el conjunto de reglas convencionales que, relacionadas estrechamente con el autocontrol, puedan conducir a un trato agradable, esperado socialmente dentro de las conductas y actitudes hacia los demás, permitiendo así una comprensión del sentido social de estas convenciones.
3. Al finalizar el tercer módulo (*Conducción Protectora*), el personal participante obtendrá los conocimientos y destrezas que le permitan un dominio en la conducción de vehículos con énfasis en la protección ejecutiva, lo que le servirá para reaccionar y accionar de forma efectiva en caso de cualquier emergencia. De igual forma, estará capacitado para la conducción defensiva, ofensiva y evasiva conforme a las necesidades que se requieran.

SISTEMA Y DURACIÓN.

El Instituto de la Judicatura propone que el *Curso* se desarrolle en una fase teórica que incluye dos módulos con una duración de 10 horas cada uno y una fase práctica que se integra de 25 horas, con una duración total de 45 horas, conforme al siguiente calendario:

| | |
|--|--|
| <p>Módulo I: Relaciones Humanas 10 horas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Sábado 22 de noviembre 09:00 a 14:00 horas. • Sábado 29 de noviembre 09:00 a 14:00 horas. |
| <p>Módulo II: Código de Ética y Conducta 10 horas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Sábado 6 de diciembre 09:00 a 14:00 horas. • Sábado 13 de diciembre 09:00 a 14:00 horas. |
| <p>Módulo III: Conducción Protectora 25 horas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Lunes 15 de diciembre 09:00 a 17:00 horas • Martes 16 de diciembre 09:00 a 17:00 horas • Miércoles 17 de diciembre 09:00 a 18:00 horas |

CUPO LIMITADO:

- El *Curso* está dirigido a los servidores públicos del Poder Judicial del Estado que laboran en el área de Parque Vehicular.

PROPUESTA DE CLAUSTRO ACADÉMICO

| MÓDULOS | EXPOSITOR |
|--|---|
| RELACIONES HUMANAS (10 HORAS) | PROFR. JOSÉ LEOPOLDO VARGAS LINARES (CONSULTOR EN PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA) |
| CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA (10 HORAS) | PROFR. JOSÉ LEOPOLDO VARGAS LINARES (CONSULTOR EN PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA) |
| CONDUCCIÓN PROTECTIVA (25 HORAS) | INSTRUCTOR (DICCAP) |

TEMARIO

| MÓDULOS | CONTENIDO |
|---|--|
| <p><i>I. RELACIONES HUMANAS</i></p> <p><i>(10 HORAS)</i></p> | <p>1. Inducción Institucional</p> <p>1.1. Conceptos de “Institución” y “organización”.</p> <p>1.2. Dos instancias: Autoridad y Poder.</p> <p>1.3. Cultura organizacional</p> <p>2. “El ser humano”. La importancia de ser consciente de la realidad personal.</p> <p>2.1. El autoconocimiento y la autoestima.</p> <p>2.2. La percepción. Motivación y necesidades.</p> <p>2.3. El temperamento, las emociones y su control.</p> |
| <p><i>II. CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA.</i></p> <p><i>(10 HORAS)</i></p> | <p>1. “Principios y valores”.</p> <p>2. “El trabajo y la cultura del servicio”.</p> <p>3. “Protocolos de conducta y buenos modales”.</p> |
| <p><i>III. CONDUCCIÓN PROTECTIVA</i></p> | <p>1. Conducción Segura</p> |

| | |
|-------------------|--|
| <p>(25 HORAS)</p> | <ul style="list-style-type: none"> A. Posición correcta del conductor B. Parámetros de velocidades C. Frenados D. Señalizaciones E. Responsabilidades en la conducción <ul style="list-style-type: none"> • Disciplina • Puntualidad • Limpieza • Lineamientos de etiqueta en la conducción <p>2. Posición táctica dentro del automotor</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Básica del conductor <ul style="list-style-type: none"> • A la defensiva • A la ofensiva B. Básica del copiloto <ul style="list-style-type: none"> • A la defensiva • A la ofensiva C. Embarques fijos <p>3. Conducción de la unidad</p> <ul style="list-style-type: none"> A. <i>Respuesta de emergencia</i> <ul style="list-style-type: none"> • Pasiva • Activa B. <i>Conducción defensiva pasiva</i> C. <i>Conducción ofensiva pasiva</i> D. <i>Conducción en caravana</i> <ul style="list-style-type: none"> • Distancias |
|-------------------|--|

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• Escoltas vehiculares• Comandos visuales <p>4. Posición táctica de protección con la unidad.</p> <p><i>A. Inspección de vehículo</i></p> <ul style="list-style-type: none">• De rutina• Planes de Seguridad <p>5. Manejo defensivo</p> <p><i>A. Técnicas de protección y bloqueo con vehículo en movimiento.</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Movimiento en diagonal• Movimiento en escuadra• Movimiento en “J”• Reversible <p><i>B. Destrucción de barricadas</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Con vehículo• En cuña• En “v”• Escalonado <p><i>C. Apoyo a vehículo inutilizado</i></p> <p>6. Manejo ofensivo</p> <p><i>A. Puntos de contacto para inutilizar vehículos</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Parte trasera• Parte media• Parte delantera <p><i>B. Destrucción de barricadas</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Con vehículo• En cuña |
|--|---|

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• En “v”• Escalonada <p>7. Posición táctica fuera del vehículo</p> <p><i>A. Básica del conductor</i></p> <p><i>B. Embarque</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Fijo• Movimiento <p><i>C. Desembarque</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Fijo• Movimiento <p><i>D. Protección de ataques</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Vanguardia• Retaguardia• Flancos |
|--|---|